·. Julio Rolón
rector General

·. José D.
amírez
rector Médico

c. Robert
úñez
r. Administrativa

vira Quiñonez
fa de RRHH

·. Luis Ramírez
oord. Urgencias
Cons. Externo

·. Gustavo
aballero
fe de Cirugía

·. Juan Ferreira
fe de
inecología

·. Pedro Salinas
fe de Clínica
édica

·. Estanislao
ano
fe de Pediatría

c. Lidia
oulard
fa de Salud
ública

·. Osvaldo
agrave
fe de
dontología

·. Santiago
saurralde
fe de
aboratorio

c. Claudia
árez
fa de
nfermería

oog. Osvaldo
onzález
esoría Jurídica

CONTRATACION DIRECTA N° 8/2013
ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Mayo del año 2013, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital General Barrio Obrero (Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 19 - Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) sito en la calle Yegros esq. Ita Pirú, se reúnen el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de la oferta presentada el 29 de abril del corriente año, en el marco de la Contratación Directa N° **8/2013** (Exp D.G.C.P. N° **312872** – ID N° **258324**) Adquisición de Textiles y Vestuarios, Presidida por el Dr. Julio Javier Rolón Vicioso (Director General), Lic. Robert Núñez (Administrador).----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de la ofertas para la Adquisición de Textiles y Vestuarios.----------

El comité de evaluación realizo la verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de las firmas: **NEAD S. R. L., INDUSTRIAL M & G, CASA LOBO S. A. C. I.**, las mismas no se encuentran inhabilitadas por esta Dirección.----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, según en la Planilla de Evaluación de Documentación Requerida cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de las ofertas para la Adquisición de Textiles y Vestuarios.----------

Se realizó la evaluación técnica de la oferta según costa en la planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de los mismos se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para conciliar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.----------

Con base al estudio realizado y teniendo presente el monto del llamado al cual debe ajustarse la adjudicación, el Comité Evaluador, resuelve:

- Disminuir la cantidad a ser adjudicada en los Ítems: 3, 4, 24, 29.----------
- No adjudicar el Ítem 31, por falta de oferta.----------
- Adjudicar los Ítems 23 y 35, teniendo en cuenta el margen de preferencia 20% productos de origen nacional, en el caso específico del Ítem 35, ha sido adjudicado el producto de origen extranjero por ser el precio más bajo.----------
- Aplicar el Art. 28. Adjudicación, a los Ítems: 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 27, 33, 34, 35. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicara a quien presente el precio más bajo, la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------
- Para la adjudicación de los Ítems N° 7, 16, 26, 28, 29, 30, 32, adjudicados a las empresas NEAD S.R.L. COM & IND y CASA LOBO S.A. C.I., se ha tenido en cuenta el Art. 34, Inciso

Lic. Robert Núñez
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 8655

·. Julio Rolón
rector General

·. José D.
amírez
rector Médico

c. Robert
úñez
r. Administrativa

vira Quiñonez
fa de RRHH

·. Luis Ramírez
oord. Urgencias
Cons. Externo

·. Gustavo
aballero
fe de Cirugía

·. Juan Ferreira
fe de
inecología

·. Pedro Salinas
fe de Clínica
édica

·. Estanislao
ano
fe de Pediatría

c. Lidia
oulard
fa de Salud
ública

·. Osvaldo
agrave
fe de
dontología

·. Santiago
saurralde
fe de
aboratorio

c. Claudia
árez
fa de
nfermería

oog. Osvaldo
onzález
sesoría Jurídica

"c" de la Ley 2051/03, que expresa cuanto sigue: para llevar a cabo la adjudicación, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Que el proceso de Contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para asumir una posible adjudicación conforme al CDP **Nº 2881/2013**.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 y 27 de la Ley 2051/03, el art. 64 del Decreto N° 21909/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados, a los siguientes oferentes que se detallan a continuación:

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
NEAD S. R. L. COM & IND	3, 4, 7, 16, 18, 21, 22, 29, 30, 32, 35	56.682.000
INDUSTRIAL M & G S. R. L.	12 , 15	20.800.000
CASA LOBO S. A.C. I.	1, 2, 5, 6, 8 , 9, 10, 11, 13, 14, 17, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 33, 34	37.505.000
TOTAL		**114.987.000**

Son Guaraníes: Ciento catorce millones novecientos ochenta y siete mil.----------

Forma de Adjudicación: Por ítems.----------

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. ROBERT NUÑEZ
Administrador
H. G. B. O.

Dr. JULIO JAVIER ROLON V.
Director General
H. G. B. O.

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
M.S.P.B.S.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto N°

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
MINISTERIO DE S.P. Y B.S.

Viva Paraguay

Planilla de Evaluación de Documentación Requerida

Documentos	TIPO DE DOCUMENTOS	NEAD S. R. L.	INDUSTRIAL M & G	CASA LOBO SACI
Formulario de Anexo 2	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantia de Mantenimiento de Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación del Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completados, firmados y foliados por el oferente o su representante.	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda poder o documento estatutario como acta de asamblea o de directorio	SUSTANCIAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Fotocopia de C.I. del Firmante	FORMAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Fotocopia de Cedula Tributaria RUC	FORMAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Declaracion Jurada Impuesto a la renta	FORMAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Ultimo Pago de IVA	FORMAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Patente Municipal	FORMAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Declaracion Jurada art. 40 de intregridad y art 20 Inciso "W"	SUSTANCIAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Declaración Jurada de Menores DNCP 941/10	SUSTANCIAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Constancia SIPE	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Resultados		PASA	PASA	PASA

Lic. Robert Núñez
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

Dr. Julio Javier Rolón Vallejos
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5665

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
S.U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Viva Paraguay

Planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Item	Descripcion del Producto	NEAD S. R. L.	INDUSTRIAL M & G	CASA LOBO SACI
1	batas para pacientes pediatricos manga japonesita con abertura atrás, atado con 4 tiras reforzadas de 25 cm tela poplin con diseños infantiles con logo en serigrafia en pecho lado izquierdo , medidas a estableser posterior ala adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	batas para pacientes adultos manga japonesita con abertura atrás, atado con 6 tiras reforzadas de 30 cm tela poplin color blanco y celeste con logo en serigrafia en pecho lado izquierdo , medidas a estableser posterior ala adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	chomba escote "v" mangas cortas con bolcillos laterales tela sarga media 100% algodón colores verde blanco y azul marino imprecion en serigrafia en pecho izquierdo medidas a estableces posterior ala adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	patalon quirurgico con cintura de goma bolcillos en los costados tela sarga media 100%algodon colores verde blanco y azul marino impresión en serigrafia en pierna lado izquierdo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	*compresa de campo grande tela sarga pesada 100%* algodón 1 metro por 20 cem de lado terminacion reforzada imprecion en serigrafia com logo de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	compresa de campo pediatrico tela sarga pesada 100% algodón 80cm de cada lado terminacion reforzada imprecion en serigrafia com logo de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	funda de mesa doble quirurgica y ginecologica tela sarga pesada 100 % algodón 1 metro 80 cm de largo por 1 metro 50 cm de ancho con imprecion en serigrafia con logo de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	emboltorio doble quirurgico tela sarga pesada 100 % algodojn 1 metro con 20cm de largo por 1 metro 20 cm de ancho con imprecion en serigrafia con logo de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	poncho quirurgico tela sarga pesada 100 % algodón 1 metro con 50 cm de ancho con 2 metros con 20 cm de largo abertura con costura reforsada en el medio de 40 cm de largo serigrafia con logo de institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Robert Núñez
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
U.O.C.

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5665

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Viva Paraguay

Planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Item	Descripcion del Producto	NEAD S. R. L.	INDUSTRIAL M & G	CASA LOBO SACI
10	salea doble quirurgico para trasportar paciente tela sarga pesada 100 % algodon con costuras reforsadas y aberturas de 10cm en los 4 lados medidas 1 metro de *largo por 80 cm de ancho* impresión en serigrafia de logo institucional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	chaleco quirurgico largo tela sarga pesada 100% algodón mangas largas con tapa boca impresión con logo institucional medidas a establecer posterior a la adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	remera de tela pique con cuello mangas corta 100% algodón para damas y cavalleros colores azul y negro con bolsillo en pecho izquierdo y logo bordado con punto cerrado de la institucion medidas a establecer posterior a la adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	remera de tela pique cuello redondo100% algodón para damas y cavalleros colores azul y blanco serigrafia en pecho izquierdo de logo institucional medidas a estableser posterior ala adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	mantel de tela poliester colores estados y blancos 2 metros de largo por 1 metro 50 cm de ancho serigrafia de logo institucional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	campera, con material impermeable por fuera y guata por dentro, bolsillos con cierres en los costados con gorra invisible impermeable en la parte superior en la espalda, debe poseer goma ajustable en el final de las mangas. Con el logo de la instutucion, colores a elección. Para Caballeros y dama	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Provisión y colocación de cortinas que deberán ser de tela liviana corrediza, destinada a proteger la entrada de la luz, se elaboraran con telas finas de material de fácil limpieza, fijadas en una barra de metal que se colocaran en la parte superior de la ventana y deberán cubrir los cristales, las medidas será de 1,70x2,20. (incluye soporte, rieles y accesorios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	sabanas de enfermeria grandes 100% algodón 1 metro con 90 cm de largo por 1 metro 50 cm de ancho con goma por todo el borde colores blanco y celeste con serigrafia de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. R...
Directo...
Hospital G...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
E.U.O.C.

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5665

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO — AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Viva Paraguay

Planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Item	Descripcion del Producto	NEAD S. R. L.	INDUSTRIAL M & G	CASA LOBO SACI
18	sabanas pediatricas100% algodón 1 metro con 90 cm de largo por 1 metro 50 cm de ancho con goma por todo el borde con motivos infantiles serigrafia de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	sabanas para neonato100% algodón 90 cm de largo por 80 cm de ancho con goma por todo el borde con motivos infantiles serigrafia de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	sabanas para camilla 100% algodón 1 metro con 90 cm de largo por 80 cm de ancho con goma por todo el borde colores blanco y celeste serigrafia de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	patalon carpintero con cintura de goma bolcillos en los costados tela sarga media 100%algodon color azul marino impresión en serigrafia en pierna lado izquierdo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	chaqueta color azul de tela sarga media 100 % algodón mangas cortas por un largo por debajo de la nalga con bolisillos pega en el pecho y los costados con impre4sion en serigrafia de logo de la institucion con botonadura a precion tipo polo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	toalla para baño de tela de algodón grueso 100% algodón 1 metro con 20 cm de largo por 60 cm de ancho color blanco con serigrafia de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	toalla para mano de tela de algodón grueso 100% algodón 50 cm de largo con 50 cm de ancho de ancho color blanco con serigrafia de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	camisa para caballero masgas cortas tela T.C. 100% algodón bolsillo en pecho izquierdo con bordado de punto cerrado de logo institucional medidas y colores a estableser posterior ala adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	camisa para dama masgas cortas y pinsas en la parte de atrás de un largo por devajo de la cintura tela T.C. 100% algodón con bordado de punto cerrado en pecho izquierdo de logo institucional medidas y colores a estableser posterior a la adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	pantalon de vestir para caballero de sarga media tipo millemiun, 100% algodón, color negro. Tamaño : a elegir pos terior a la adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Roberto
Director Administrativo
Hospital General

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO — S.U.O.C.

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5665

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Viva Paraguay

Planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Item	Descripcion del Producto	NEAD S. R. L.	INDUSTRIAL M & G	CASA LOBO SACI
28	pantalon de vestitir para dama de tela tropical colores y medidas a estableser porterior ala adjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	Para camas de una plaza, y media *de malla resistente, con* porta mosquitero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	frazadas de tela de lana para camas de una plaza y media colores oscuros con serigrafia de la instituicion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	frazadas de tela corderito de 100 % algodón 1 metro de largo por 1 metro de ancho	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	guardapolvo para medico color blaco tela sarga media 100% algodón cuello con solapa cinco botones no forrados de 1 centimetro de diaametro y 10 de distancia de uno del otro un bolsillo sobre pecho izquierdo de 12 cm por 12 cm , dos bolsillos de cada lado en la parte de avajo de 14 cm por 17 cm con logo bordado con pumto cerrado dos aberturas en costado a la altura de cadera 18 cm de largo guardapolvo a medir a estableser posterior a la abjudicacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	gorra de tela para quirofa color verde tela sarga media 100 % algodón con serigrafia de la institucion medidas a estableser posterior a la adjuducacion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	gorra con visera tela sarga pesada 100% algodón colorea a estableser postyerior ala adjudicacion con serigrafia de la institucion	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	Botas de goma caño largo, para lluvia, medidas a elegir.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Robert Núñez
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5555

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.